

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23.  
Papel de la fabrica de Mirat Despacho, Caballero de Gra-  
cia, 26, 4 escudos resma pequeña.

PRECIO DE SUSCRICION.  
Año, 8 rs. Prov. 30 trim. Ut. y Estran. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se  
hacen en la administracion, calle del Rubio,  
núm. 23, principal.

AÑO XXI, NUM. 3.777 DE LA NOCHE. MADRID, LUNES 23 DE MARZO DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

No habiéndose presentado licitadores en la segunda subasta anunciada para el día 13 del actual con objeto de adjudicar el acopio de 800 toneladas de cal viva en terreno con destino á las obras de cimentación del depósito mayor del canal de Isabel II, se ha resuelto que por la dirección de Obras públicas se anuncie una nueva subasta por término de diez días, bajo el presupuesto de 13888 escudos.

Don Francisco María Tubino, acudiendo con generosa solicitud á la invitación dirigida de real orden, así á las corporaciones como á los particulares, en pró del museo Arqueológico nacional, creado recientemente y establecido en el casino de la reina, ha hecho donación de varios objetos importantes que figuran ya en aquel depósito de antigüedades que tan útil ha de ser para el estudio de la historia y de las artes españolas. Y S. M. se ha servido mandar se le den las gracias en su real nombre, y que se haga público por medio de la Gaceta este laudable acto de desprendimiento y de amor á las glorias nacionales.

El almirantazgo inglés, con fecha 6 del corriente mes, dice:

Los comisionados de los faros del Norte participan que el día 23 de diciembre del año próximo pasado se encendió una luz en un faro recientemente construido por fuera de la punta Garvel (al Este de Greenock); en el río Clyde.

Está vacante en el instituto provincial de Logroño la cátedra de Geografía é historia, dotada con el sueldo anual de 800 escudos, la cual ha de proveerse por oposición, como prescribe el art. 208 de la ley de 9 de setiembre de 1857. Los ejercicios se verificarán en la universidad de Zaragoza en la forma prevenida en el título 2.º del reglamento de 1.º de mayo de 1864.

El sábado llegó á Marsella el correo despatchado en Manila el 6 de febrero próximo pasado. El gobernador superior civil de Filipinas da parte de no ocurrir novedad en el territorio de su mando.

La junta de Faros de Washington participa que el día 1.º de diciembre del año

último se ha vuelto á encender la luz que se hallaba por el lado del Oeste de la embarcación del río Tchefuncti, cerca de Madisonville, Luisiana. (Véase el número 493 del cuaderno de faros de ambas Américas).

Están vacantes en los institutos provinciales de Santander y Pontevedra y en los locales de la Coruña y Monforte las cátedras de geografía é historia, dotadas con el sueldo anual de 800 escudos cada una, las cuales han de proveerse por oposición, como prescribe el art. 208 de la ley de 9 de setiembre de 1857. Los ejercicios se verificarán en la universidad Central en la forma prevenida en el título 2.º del reglamento de 1.º de mayo de 1864.

La escampavía *Halcon*, del apostadero de guarda-costas de Cádiz, aprehendió en la noche del 9 de marzo en las aguas del Rompido un falucho con 48 fardos grandes de tabaco.

El bote del ponton *Cristina*, del apostadero de guarda-costas de Agaciras, aprehendió en la mañana del 16 del actual en aguas de la bahía un faluchito con varios efectos de contrabando.

La suscripción para alivio de las desgracias de Filipinas y Puerto-Rico asciende ya á 173,333 escudos.

Se ha publicado por segunda vez la vacante del título de marqués de Palacios.

El gobernador de Nueva Caledonia participa que el 1.º de enero del corriente año se ha encendido una nueva luz en un faro recientemente construido sobre la punta Venus, costa septentrional de la isla Taiti.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros de Madrid 193582 rs., y se devolvieron 137396.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase de Gobernacion, con 2000 escudos, D. Ildefonso Ponte, que era el primero de los de igual clase con 1800 escudos de sueldo.

También ha sido nombrado oficial de administración de tercera clase D. Ramiro Velarde, cesante del mismo destino.

Están vacantes en los institutos provinciales de Sevilla y Badajoz, y en el local de Osuna, las cátedras de física y química, dotadas con el sueldo anual de 800 escudos, las cuales han de proveerse por oposición, como prescribe el artículo 208 de la ley de 9 de setiembre de 1857. Los ejercicios se verificarán en la universidad de Sevilla, en la forma prevenida en el título 2.º del reglamento de 1.º de mayo de 1864.

El almirantazgo inglés, con fecha 10 del corriente mes, participa que según noticias dadas por el capitán del vapor *Great Victoria*, vio este en dos viajes distintos en el mar Rojo un bajo que no se halla marcado en las cartas, y situado á unas 3 millas al N. 74° 25' E. de la isla Gurb Miune, y en la enfilación determinada por esta y la isla Miuna (2 millas al Oeste).

Han sido nombrados:  
Oficial de la clase de segundos del cuerpo de la administración civil, D. Vicente Rico, que lo era de la de terceros.

Oficiales de la clase de cuartos del mismo cuerpo D. Rafael de la Torre y del Moral, jefe que ha sido de la seccion de estadística de Almería, y D. Francisco García Celada, cesante de la contaduría central de Hacienda.

Oficial de la clase de quintos del referido cuerpo D. Ramon Cardenete, celador de vigilancia.

Está vacante en el instituto provincial de Huelva la cátedra de geografía é historia, dotada con el sueldo anual de 800 escudos, la cual ha de proveerse por oposición, como prescribe el art. 208 de la ley de 9 de setiembre de 1857. Los ejercicios se verificarán en la universidad de Sevilla en la forma prevenida en el título 2.º del reglamento de 1.º de mayo de 1864.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 17 grados y la mínima uno bajo cero. En provincias no bajó de cinco grados en Burgos.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Están vacantes en el instituto provincial de Lugo y en los locales de la Coruña, Tugela y Tapia las cátedras de física y química, dotadas con el sueldo anual de 800 escudos cada una, las cuales han

de proveerse por oposición, como prescribe el art. 208 de la ley de 9 de setiembre de 1857. Los ejercicios se verificarán en la universidad Central, en la forma prevenida en el título 2.º del reglamento de 1.º de mayo de 1864.

Ha sido nombrado oficial segundo de la administración principal de Correos de Oviedo D. Emilio Vivanco, administrador ambulante de Isabel II.

Idem para esta plaza D. Eufrasio Perez Camino, cesante de igual cargo.

Idem administrador principal de correos de Bilbao, en comisión, D. Esteban Lopez Montenegro, inspector de vigilancia de Valencia.

Idem administrador ambulante del Norte D. Diego Burruzo, que lo es de la de esta corte á Barcelona.

Idem para esta plaza D. Timoteo Gueller, oficial de la clase de sextos del correo Central.

Idem para esta D. José Sanchez Tornero, que lo es de la de séptimos en comisión en la misma dependencia.

Idem para esta D. José Guerrero, oficial de vigilancia de esta corte.

Idem inspector jefe de las ambulantes D. Manuel Sardinero, administrador ambulante del Norte.

Idem para esta plaza D. Juan Lavín, que lo es de la de Andalucía.

Idem para esta D. Manuel Peñacarrillo, que lo es de la de Córdoba á Málaga.

Idem para esta D. Manuel Ruiz, oficial de la del Mediterráneo.

Idem para esta D. Gabriel Mata Villalobos, meritorio de la administración de correos de Albacete.

Nombrado oficial de la ambulante del Norte, en comisión, D. Ramon Lopez Calderon, oficial de la estafeta de Jaquera.

Idem para esta plaza D. Joaquín Casani, oficial de la clase de quintos de la administración principal de Cádiz.

En vista de las malas condiciones del pan elaborado por cuenta del excelentísimo ayuntamiento en el horno del paseo de Embajadores, titulado de la viuda de Fulgueiras, se ha dispuesto que desde esta fecha cese en la elaboración del mismo.

De la igual manera que hasta aquí se han hecho públicos los nombres de los dueños de los establecimientos que han defraudado las benéficas miras del ayuntamiento, cuya conducta se propone se-

guir observando el señor alcalde-corregidor, también es justo que conozca el público los de aquellos que se han esmerado, correspondiendo dignamente á los deseos y al objeto del municipio, y son los siguientes:

D. Bautista Corchino, Silva, 13. D. Pedro Lamela, Ventosa 13. D. Juan Casals, plazuela de Isabel II, 4. D. Luis Conde, Paloma, 5. D. Teófilo Garnier, Espejo, 12. D. Luis Nicos, Toledo, 116. D. Pedro Pardo, Cruz Verde, 12. D. Francisco García Perez, Puente de Segovia, 5. D. Santiago Sanz, Rolie, D. Carlos la Parra, Sogovía, 3. D. José Pardo, plazuela de la Merced, D. Benito Bernardo, Bistero, 13. D. Ramon Blanco, Angel, 6. D. Manuel Lopez, Aguilá, 23. D. Luis Códor, Paloma, 5. Don Pedro Fau, San Cayetano, 4. D. Francisco Sanchez, Comadre, 74. D. Balbino Sierra, Limon, 9. D. Juan Lopez Crespo, San Bernardino, 20 y 22. D. Rosendo Pincira, San Leonardo, 6. D. Martin Vazquez, Espiritu Santo, 27. D. Antolin Martin, San Andrés, 28. D. José Madrazo, Tesoro, 48. D. Rosendo Lozano, parafor de San José, afueras de la puerta de Alcalá. D. Ramon Filá, plazuela de las Salesas, 11. D. Antonio Lopez, Arco de Santa María, 37. D. Ezequiel Zainos, plazuela de la Habana, 4. D. Francisco Fernandez, idem, 13. D. José García, Alburquerque, 7. Don Francisco Alto, paseo de Luchana, 3. D. José Vazquez, Piamonte, 8. D. Tomás Lopez Lozas, San Marcos, 9. D. Juan Puente, Santa María, 32. Tabonero de la calle del Tribulete, 11. Idem de la del Olivar, 12. Idem de la del Salitre. Idem de la de Valencia, 6.

Y ciertamente que no son menos acreedores á la consideracion de este vecindario, dice el señor alcalde-corregidor al dar esta noticia al público, el presidente y los síndicos de la clase de fabricantes de pan en esta corte, que no solo en la confeccion y elaboración del que se espere por cuenta del ayuntamiento han dado y están dando un buen ejemplo á los demás, sino que se han prestado gustosos á secundar el propósito de la corporacion, ejecutando con un celo desinteresado y con una actividad digna de elogio, cuantas disposiciones se adoptan para su mejor resultado.

En Sevilla y otros puntos ha bajado dos cuartos la hogaza de pan. También parece que bajará en Madrid un día de estos.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### II.

Mientras el grande de España, el fingido D. Pedro Rentes, se preparaba para presentarse en el club, la señorita Ellen, la pupila de Roberto Walden, se encontraba sola en su dormitorio entregada á una profunda meditacion.

—Mi tio ha partido, decía, y ahora tengo el campo libre; pero es menester que me dé prisa, porque el baronnet no estará mucho tiempo en Escocia, y si yo no soy marquesa de Asburthton dentro de ocho dias, no lo será jamás. Roger sigue amándome, Lionel también; este último continúa en cama de resultas de su herida, y temo volverle á ver... ¿Cuál de ellos escogeré?

El último golpe que había sufrido la señorita Ellen, la había vuelto toda su indecision; fluctuaba entre Roger y Lionel. Poco la importaba que el primero fuese un bastardo, si para el mundo entero era el marqués de Asburthton. Pero lo que hacia inclinarse la balanza del lado de Lionel era la misteriosa proteccion que los gitanos ejercian sobre Roger.

—Esas gentes,—pensaba la jóven,—nan heredado el odio que Osmany me tenia; si me caso con Roger, tarde ó temprano conseguirán perderme.

La señorita Ellen racionaba con bastante lógica. Pero una cosa la aterraba: hacia doce dias que Lionel se había batido con Osmany, doce dias, en los cuales no había da lo á la señorita Ellen señales de existencia. A pesar de esto, la señorita Ellen sabía que su herida era ligera, porque había enviado todos los dias á informarse de su estado; todos los dias había respondido Celia con una palabra afectuosa, pero Lionel había guardado un obstinado silencio. Aquel silencio había paralizado algun tanto los atrevidos planes de la gitana.

la latía al romper el sello. El criado salió, y salió.

El billete contenía estas solas palabras:

«Necesito veros esta misma noche.»

La señorita Ellen llamó y el criado volvió entrar: ella escribió á Lionel estas tres palabras:

«Venid, estoy sola.»

—Llévate esto y procura que no se entere la señora Celia,—dijo el criado.

Nuestros lectores saben que la señora Celia y su hijo vivian cerca del señor Roberto Walden. Pero el criado de la señorita Ellen no tuvo necesidad de ir hasta la casa que habitaban. Lionel, envuelto en su capa, se paseaba á largos pasos delante del palacio de Walden. Leyó la contestacion de la señorita Ellen, y siguió al momento al criado. La señorita Ellen había recobrado en pocos momentos su sonrisa, su melancólica mirada y su embriagadora belleza. Cuando entró Lionel vió á la jóven de pie, tendiéndole los brazos. Al mismo tiempo el criado que le acompañaba se retiró discretamente.

—¡Al fin!—murmuró Ellen,—al fin habeis venido!

Y le alargó su linda mano, pero Lionel no la tomó; el jóven estaba pálido como un espectro, y su vista se estraviaba.

—Perdonad,—dijo,—que me presente en vuestra casa á semejante hora; creed que solo una imperiosa necesidad...

—¡Dios mío! ¿por qué me habláis así?... ¿por qué me miráis de ese modo?...

—Temía también,—añadió Lionel con amarga ironía,—turbar algun dulce coloquio.

—¡Lionel!

Y en esta sola palabra empleó un acento tal, que hizo estremecer al jóven.

—¡Lionel! ¡Lionel!—repitió Ellen,—¿por qué vuestras miradas están llenas de cólera? ¿por qué vuestras palabras son breves y duras? ¿no me amais ya?

Y su voz era cariñosa.

Una nube pasó por los ojos de Lionel, en sus oídos resonaron extraños y confusos sonidos, y su corazón parecia querer saltarse del pecho. Pero dominó á quella emocion, y contestó con fingida calma:

—¿Para qué os he de amar ya?... vos no me amais.

ambos entraron en él arrastrando el cadáver detrás de ellos.

Una hora después, Juan de Francia salió del cementerio y se presentaba en casa del doctor Bolton, á tiempo que este volvía de ver á Roger.

—¿De dónde diablos salís?—preguntó el cirujano.

—Vuelvo del otro mundo,—contestó Juan,—y vuelvo únicamente para San-  
ta y para vos.

—¿Qué queréis decir?

## LA REINA DE LAS EGIPCIAS.

### SEGUNDA PARTE.

#### I.

Pocos dias después de la salida de Londres de Roberto Walden una de las noches de espesa niebla que solo se ven en las orillas del Támesis, una silla de posta atravesó el Strand con grande estrépito. Iba tirada por cuatro caballos negros, guiados por dos postillones con calzones encarnados, y en la trasera dos lacayos con cuchillos de caza y sombreros de plumas. Este lujoso tren, de bastante mal gusto, siguió la grande arteria del Strand algunos minutos, y por fin se detuvo bajo las bóvedas sonoras del hotel de Hannover, el mayor y el mas cómodo de los hoteles de Londres. ¿Era un príncipe, un embajador, ó un nabab? Preciso era ser alguna de estas cosas para viajar de este modo. Al ruido de los cascabeles y del ruidoso látigo de los postillones, el huésped corrió seguido de su ejército de mozos y marmitones. Uno de los lacayos llenos de plumas abrió la portezuela y bajó respetuosamente el estribo. Vióse entonces salir del carruaje á un hombre cubierto de alhajas, vestido con unas pretensiones de tan mal gusto como su silla de postas, el cual se apoyó al bajar en un grueso baston con puño de oro.

—Este hombre debe tener muchos millones,—pensó el dueño del hotel.

Aquel personaje era moreno, casi veinteaño, y tenía los cabellos y la bar-

—Que desde hoy voy á pasar por muerto.

—¡Bah!—dijo el doctor asombrado.

—Querido,—añadió Juan de Francia,—es el único medio de salvar á Roger de las garras de Ellen.

Juan de Francia se instaló en casa del doctor, y ambos prepararon el golpe teatral que hemos visto salir tan bien y arruinar las primeras esperanzas de Ellen. El rapto de Cynthia, en medio del club del Armiño, era obra de Juan de Francia, á quien Ellen creía muerto.

ba muy negros; dijo algunas palabras con un acento meridional de los mas marcados, aunque en inglés bastante puro, y anunció que deseaba la mejor habitación del hotel, añadiendo que pagaba como un príncipe. El huésped le dió al momento el tratamiento de alteza y se inclinó profundamente para recibir sus órdenes. Al mismo tiempo, uno de los lacayos del cochillo de monte creyó de su deber decir al dueño del hotel cuál era el nombre y las cualidades del ilustre personaje que le había el insigne honor de venir á alojarse en el hotel de Hannover. Era nada menos que O. Pedro Rentes Sandoval y Lucienda de Silvanha Pepol, grande de España de primera clase que volvía de un viaje al polo norte. El cazador tuvo cuidado de añadir:

—Mi noble amo tiene tantos millones como nombres.

Desde este momento el hotel de Hannover entró en connexion. Se despidió á los demás huéspedes para no ocuparse mas que de D. Pedro Rentes Sandoval y Lucienda de Silvanha Pepol, grande de España, etc., etc. Y como el lacayo era locuaz, dijo también al hostelero, mientras D. Pedro cambiaba de traje y tomaba un baño, que su noble amo era portador de una letra de cambio contra la casa Braxworth é hijo, los banqueros mas ricos de la Cité.

El lacayo decía la verdad, porque en cuanto hubo tomado el baño y cambiado

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 22. El Monitor publica hoy un decreto en que se nombra al Sr. Schneider presidente del Cuerpo legislativo.

Roma, 21. El «Diario de Roma» dice que emisarios secretos enviados a esta capital trabajan activamente para producir desórdenes y para seducir al ejército pontificio.

Paris 22. La cotización de la bolsa de hoy es la siguiente:

Fondos franceses: 3 por 100 francés, 69'20. 4 1/2 por 100 id., 98'45. No se han cotizado los fondos españoles.

Fondos ingleses: 3 por 100 consolidado 93 1/8 a 1/4. 3 por 100 portugués, 39 1/2.

En la casa de socorro de la plaza de Matute, se vacunará a los niños pobres del distrito, el día 24 del corriente a las dos de la tarde.

Ha sido nombrado administrador principal de Correos de Granada D. Felipe de la Morera y Cappa, oficial primero de la misma administración.

Para este destino ha sido nombrado el comandante del presidio de la misma capital D. Francisco Lopez Cozar.

Han sido nombrados: Comandante del presidio de Valencia D. Eduardo Cuevas;

Mayor del presidio de la Coruña don Miguel Lobo.

Hoy han recibido la investidura de licenciados en la facultad de derecho, sección de derecho civil y canónico, siendo apadrinados por el doctor y catedrático D. Augusto Comas, los Sres. D. Raimundo Ortega y Nicolás, don Cipriano de Lara y Barañada, D. Lorenzo Corrales y Cerezo, D. Saturnio Arranz y Mogollón y D. Francisco Moreno y Rodríguez. El Sr. Ortega y Nicolás ha leído un elocuente discurso acerca de la patria potestad. El Sr. Lara pronunció un bello discurso de gracias, logrando conmovir al numeroso auditorio.

Esta noche canta en el teatro Real por última vez en esta temporada el tenor Sr. Naudin, saliendo inmediatamente para Londres.

Mañana es el beneficio de la Sra. Penzo. Se cantará, como estaba anunciado, la «Lucrecia».

Por el cable eléctrico de Cuba se han recibido en Nueva-York, según el Cronista llegado hoy a Madrid, los siguientes despachos telegráficos:

Habana, 1.º Según noticias de Méjico, se han enviado tropas de San Luis Potosí a Guadaluajara para ayudar al general Corona a sofocar las guerras civiles de los Estados de Jalisco y Sinaloa.

Parece que el gobierno ofrece al general Ortega la libertad y la vicepresidencia de la república. Ha sido retirada la proposición para escluir a los imperialistas de los empleos públicos.

La legión americana está muy disgustada a causa del trato que se le da. Los individuos que la componían se han visto obligados a salir del país, después de haber sido defraudados en sus derechos.

Habana, 3.º Por noticias recibidas de Sisal el jueves último, se sabe que las ciudades de Temat, Tizimin, Fixboea, Suxla, Pama-ba, Tetal, Kantuil, Axkutzlab, Caurahab, Cilam, Suma, Kikil, Suchs, etc., se han adherido a la causa nacional. Sus juntas se han reunido otra vez pacíficamente.

El general Cepeda atacó a Izamal y persiguió a los rebeldes hacia Valladolid, cerca de cuyo punto fué derrotado por Canton y Navarrete, ayudados por algunos imperialistas.

Cepeda sufrió graves pérdidas. Había llegado a Veracruz el vapor Virginia, procedente de Nueva-York.

Según noticias posteriores de Méjico el gobierno se ocupaba con toda actividad en averiguar quiénes son los conspiradores que trataron de asesinar al presidente.

Juarez ha demorado su visita a los Estados-Unidos y no saldrá de Méjico hasta que se descubran y sean sumariados todos los cómplices en su asesinato.

Una partida de mejicanos residentes aquí trata de establecer en Méjico una regencia bajo Santa Anna, en favor de uno de los hijos mas jóvenes de Iturbide, para hacerlo luego emperador.

Están aprovechando la antipatía hacia los Estados-Unidos para reunir fondos y voluntarios para su causa.

La misión del general Arellano a Europa comprenderá a Roma, Madrid, Viena, Bruselas y la residencia de Carlota.

Aquí se han recibido por telégrafo órdenes para reparar todas las fortificaciones de la isla. A consecuencia de esto ha salido para Cuba el buque de guerra español Ulloa con mulas, artillería y tropa.

Las noticias de la isla de San Cristóbal alcanzan al 11 de febrero. Se habían sentido tres temblores de tierra. Las de Nevis alcanzan al 1.º del mismo. El gobernador había visitado la isla

y presidido la apertura de la asamblea, que dictó importantes medidas. Las de Berbice alcanzan al 8. Había colerina. Escaseaba el agua. Continuaba aun la desavenencia entre los hacendados y los trabajadores.

Tenemos noticias de Santo Domingo hasta el 10 de febrero. El general Baez no había llegado aun, pero se había anunciado que era enteramente opuesto a la enagenación de Samaná. Su deseo es hacerla un puerto neutral bajo la protección de las grandes potencias marítimas.

De Trinidad las tenemos hasta el 8. El gobernador era muy popular. Contradijo la noticia de que iba a ser promovido. Gannet anda inspeccionando las costas de la isla.

De la Antigua tenemos noticias hasta el 12 de febrero. La legislatura se abrió el 23 de enero con un discurso del gobernador, que gustó a la generalidad. Se habían sentido violentos temblores de tierra.

El yate Sullana había llegado a la isla. Había principiado ya la molienda de azúcar.

Habana, 4.º Tenemos noticias de Manzanillo hasta el 29 de febrero. El tiempo estaba lluvioso. La cosecha del tabaco se calculaba una cuarta parte menos que la ordinaria, pero en cambio la calidad es muy buena.

El cable subterráneo ha llegado ya aquí. Se tenderán ramales a diversos puntos de la ciudad para mayor comodidad del público.

Ha sido conmutada a tres años de prisión en el arsenal, la sentencia del americano Hall que mató hace poco a Murray, en Cienfuegos.

Thomas Booz, de Sagua, ha sido multado en 200 pesos por cada paquete que ha venido dirigido a él como consul. El caso se ha sometido a la consideración del capitán general.

El 29 de febrero llegó a Puerto Rico el correo de la Península. Trae tropas para el buque español de guerra Africa, que está en San Thomas vigilando el Alice Ball. Este buque está cargando material de guerra del Sarah Newman para Valparaiso.

El capitán general trata de declarar la capital puerto libre, y de que los correos ingleses toquen allí.

No había habido mas temblores de tierra. Escaseaban los víveres y los negocios se iban reanimando.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la agencia Havas:

Paris, 23. El «Moniteur» publica la ley por la cual se llama al servicio de las armas a 100000 hombres de la quinta de 1867.

Asegúrase en los círculos políticos

que Roma ha amenazado al Austria con una ruptura de relaciones en el caso de que se apruebe en este país la ley que establece el matrimonio civil.

Venecia, 22. Los restos mortales de Manin han sido trasportados con gran pompa a la catedral. Once oradores han pronunciado discursos durante esta ceremonia.

Lisboa, 23. Las elecciones se han verificado en esta capital en medio del mayor orden. El gobierno ha triunfado en la capital.

Asegúrase que ha habido desórdenes en Villanova, Oporto y Saia. Viena, 22.

La cámara de Señores ha desechado la proposición que pedía el aplazamiento indefinido de la discusión sobre el matrimonio civil.

El conde de Beust, Giskra y los senadores liberales han sido vitoreados con gran entusiasmo por el pueblo, que los esperaba fuera del palacio legislativo.

Presidida por el señor marqués del Socorro, celebró ayer la real academia de Ciencias exactas, físicas y matemáticas la sesión pública anunciada para dar posesión de la plaza de académico numerario al Sr. D. Miguel Merino, que reemplazó en este ilustre cuerpo al malogrado y docto matemático Sr. D. José Balanzat. Leyó el nuevo académico un luminoso discurso acerca del «Cálculo de las probabilidades», al cual hubo de contestarle el Sr. D. Antonio Aguilar, mereciendo ambos del numeroso concurso que ocupaba el salón de la casa de los Lujanes, señaladas muestras de aprobación por el mérito científico y literario de sus producciones. Terminóse aquella solemnidad con la entrega del diploma é insignia correspondientes al cargo de que ha sido investido el Sr. Merino.

Mas propias de invierno que de primavera fueron las enfermedades reinantes en la última semana: así es que predominaron las afecciones catarrales y reumáticas, las calenturas de esta índole, los catarros de todas especies los dolores nerviosos y las irritaciones gastro hepáticas. Se han observado bastantes pleurodinias, pleuresias y neumonías, y no pocas erisipelas, anginas y neuralgias faciales. Continúan presentándose algunos casos de hemorragias, de fiebres gástricas y de intermitentes de tipo cotidiano y terciario.

Los exantemas febriles, como el sarampion y las viruelas, siguen desarrollándose con mayor ó menor intensidad, causando algunas defunciones; sin embargo, fueron mas las que produjeron las dolencias crónicas de pecho.

El sábado se verificó en la iglesia de San Benito de Calatrava de Sevilla la función religiosa que todos los años celebra el Sermo, señor infante duque de Montpensier. El templo estaba adornado con el mayor gusto y la concurrencia fué numerosa, presidiendo el capitán de caballería, que vestía el manto de orden, S. A. R. el duque de Montpensier. Además de la fiesta religiosa, S. A. R. cedió una abundante limosna de pan que se repartió a los pobres de la ciudad.

Hé aquí las bases para la exposición agrícola, industrial y artística que ha de celebrarse en el año 1868 en la capital de Aragón:

- 1.ª La exposición se abrirá en Zaragoza el día 15 de setiembre de 1868, y se cerrará el 31 de octubre siguiente. 2.ª Además de los productos de las tres provincias de Aragón, se admitirán con iguales condiciones las de todas las del reino. 3.ª Tambien se admitirán los productos extranjeros que se presenten. 4.ª Dirigirá todas las operaciones de la exposición una junta compuesta de diputados provinciales, concejales é individuos de la Sociedad Económica, que se denominará «Junta directiva de la exposición aragonesa.» 5.ª Un jurado compuesto de personas competentes y dividido en las secciones que se juzgue necesarias, examinará los objetos exhibidos y decidirá los que deben ser premiados. 6.ª Los premios se distribuirán el día 15 de octubre, dándose al acto toda la solemnidad posible. 7.ª Los expositores deberán inscribirse en el registro que llevará la junta directiva antes de 1.º de agosto próximo, sin cuyo requisito no podrán obtener premio alguno. 8.ª Los objetos se presentarán en el local de la exposición desde el 1.º de agosto hasta el 1.º de setiembre. Exceptuándose de esta disposición los animales, plantas y frutos verdes, que se entregarán los días 12, 13 y 14 de setiembre.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 22. El 17 se celebró un consejo de cardenales, en el cual el Santo Padre habló de la eventualidad de su muerte y aconsejó a los asistentes que, en interés del poder Pontificio, eligiesen por su sucesor al cardenal Bonaparte.

Anunciase la próxima salida de la brigada Pothier. Berin, 22. Ha llegado el carewitch. Viena, 22. La noticia de haberse votado la ley del matrimonio civil ha producido

de traje, el noble hidalgo pidió una pluma y tinta y escribió a los Sres. Brixworth é hijo para anunciarles la letra de que era portador. El mismo hostelero fué quien se encargó de llevar la carta a casa de los opulentos banqueros. Al oír el relato del posadero acerca de la persona y de los moales de príncipe de D. Pedro Rentes y Sandoval, etc., etc., aquellos señores pensaron que sería de buen gusto no esperar la visita del hidalgo, sino por el contrario, presentarse en su casa con una cartera atestada de billetes de banco. El Sr. Charles Brixworth padre, se presentó en persona en el hotel de Hannover. Encontró a D. Pedro tendido en un diván, jugando con los dedos de su cadena recargada de brillantes y rubíes. D. Pedro recibió al banquero con protectora dignidad. —Caballero, —le dijo, —soy portador de una letra de cambio contra vuestra casa, que ha sido girada por los Sres. Alvar, Nuñez y compañía, de Madrid. —¿La cantidad es considerable? —preguntó el Sr. Brixworth. —Cinco mil libras esterlinas. Pareció que un recuerdo cruzaba por la imaginación del banquero. —¡Ah! —dijo, —V. E. nos ha sido anunciado por nuestros corresponsales de Madrid. D. Pedro se inclinó. —Pero ya hace mas de dos años, —replicó el Sr. Brixworth. —Es verdad, —dijo D. Pedro. —Y la letra de cambio no nos había sido presentada. D. Pedro se sonreía. El Sr. Brixworth prosiguió: —Nuestros corresponsales nos decían, al mismo tiempo que nos daban el aviso de que giraban contra nosotros, que don Pedro Rentes desembarcaría probablemente en Escocia y terminaría en Londres su viaje por Inglaterra. —Vuestros corresponsales decían verdad entonces; pero contaban sin la guerra de América y sin el capricho que tuve de presentiar una ó dos batallas en las inmediaciones del lago Ontario. Hablando así, D. Pedro sacó su cartera la abrió y presentó friamente la letra de la casa Alvar, Nuñez y compañía al Sr. Brixworth. La letra estaba en regla: a dos firmas se veían en ella. El banquero abrió a su vez su cartera, y pagó. Cuando acabó, D. Pedro guardó los billetes y dijo al Sr. Brixworth: —¿Conoceis al Sr. Clives?

—¿Al duque? —Tengo una carta de recomendación para él. —Le conozco en efecto, —contestó el banquero, —pero dudo mucho que V. E. lo encuentre en Londres. —¡Ah! —dijo D. Pedro con visibles muestras de despecho. —Debe haber partido esta mañana, —prosiguió el Sr. Brixworth, —a su castillo Lancast'shire. —¿Esta mañana? —Así lo dije al menos, anoche en el club de los Lindos. Esta palabra de lindos hizo hacer un movimiento a D. Pedro. —¿Forma usted parte de ese club? —Sí, —contestó el Sr. Brixworth. —V. E. desea, quizás, ser presentado en él. —Precisamente. —Si V. E., —repuso el banquero, —quiere contentarse con mi humilde patronato en ausencia del duque de Clives.... —¡Oh! de muy buena gana, —respondió D. Pedro. —Entonces me pongo a las órdenes de V. E. D. Pedro dió a Mr. Bixworth las gracias sin perder nada de su tono de gravedad protectora, y le citó para aquella misma noche a las nueve y media. El banquero debía venirle a buscar en su carruaje. Retiróse esta entonces y quedó solo D. Pedro. Pásose en pié y fué a mirarse en un espejo. —Palabra de honor, —murmuró en buen inglés esta vez y sin el menor acento extranjero, —que estoy metamorfoseado por completo; consiento en que me ahorquen al momento si hay quien me reconozca en el club de los Lindos. Llamó. —Enviadme a mi intendente, —dijo al criado del hotel que se presentó. Dos minutos despues, uno de los dos criados llenos de plumas, el que había dicho a los dos hotel los títulos y calidades de su noble amo, se presentó y saludó con respeto. Era un hombre algo grueso, con la cabeza cubierta apenas por algunos cabellos negos, el rostro casi tan acetonado como el de D. Pedro. Apenas se cerró la puerta, el criado miró a su amo con inquietud. —¿Y bien! —preguntó, —¿ha pagado? —Sin duda. —¿Y no ha demostrado ninguna desconfianza?

—Ninguna; esta noche me presenta en el club de los Lindos. —¡Bravo! Lo cierto es, a fé de Wills que hay una inmensa distancia entre D. Pedro Rentes y el honorable sir James, segundon de la noble casa de Asburthou, —murmuró el intendente de color de aceituna. —Una distancia tan grande, —prosiguió D. Pedro, —como la que existe entre el bribon de Wills el picador, y el digno intendente Bolivar. Wills Bolivar saludó a D. Pedro James, porque nuestros lectores habrán conocido ya en ambos a los dos bribones que venían, gracias a los papeles del desgraciado caballero español, asesinado por ellos, a representar un nuevo papel en la capital de los tres reinos. Wills Bolivar se sentó con la familiaridad del criado que se cree indispensable. —Vuestro honor me hará la justicia de convenir en que no represento mal mi papel. —Muy bien, Wills. —Por consiguiente, creo que vuestro honor me hará la gracia de iniciarme algun tanto en sus proyectos. —¡Cómo! lo que desean es sumamente razonable, querido Wills, —contestó James. —Así lo creo, señor, —contestó Wills. —¡Pues bien! —repuso James, —pues que lo desean, hablemos pues, mi buen Wills. —Os escucho, señor. —Hay un proverbio que dice: «Hasta el fin nadie es dicho.» Este proverbio puede tener la explicación siguiente: aquel á quien le sale mal cualquier cosa, debe esperar que le salga bien si es tenaz y no se descuida en volverla a emprender. —Ese es tambien mi parecer, señor. —Ahora bien, en Escocia con el oso, en Londres con el capitán Maxwell, en el fuerte Saint Gergo con la rebelion de las tropas, siempre he salido vencedor. —¡Es verdad! —dijo Wills suspirando. —Eso consiste en que yo había contado con los demás tanto como conaigo. —Es muy posible, —murmuró el expiador. —Ahora, —prosiguió el fingido D. Pedro, —¿braré por mi mismo y triunfaré. —¿Pero qué piensa hacer vuestro honor? —¿Te acuerdas de Bull? —¿El perro de presa? —¡Si, ciertamente!

—¡Pobre animal! no tuvo tiempo para digerir el pedazo de pan que le dió vuestro honor. —¡Pues bien! el marqués Roger de Asburthou morirá del mismo modo. —Permitidme, —dijo Wills, —una cosa hay que yo no comprendo bien. —¿Cuál? —Vuestro honor está muerto, perfectamente muerto. —¡Bah! —Existe un proceso verbal de vuestro muerte en el archivo de la guerra, firmado por todos los oficiales del fuerte Saint Geroges, que atestiguan que vuestro honor, herido por dos balas, cayó cubierto de sangre en el lago Erié donde se ahogó. —Yo contaré a su tiempo que me ha salvado a nado. Lo cual es cierto. Además, —prosiguió James, —crees tu que voy a resucitar al día siguiente de la muerte del marqués de Asburthou y a decir a voces: «Yo soy el segundo hijo de Asburthou, y el único heredero del marqués?» —Sería por lo menos imprudente, —observó Wills. —Sí, ciertamente, —repuso James. —Tendré paciencia, esperaré a que la corona se haya apoderado de los bienes del marqués, en ausencia de todo heredero, y apareceré oportunamente, tres meses despues. Wills se rascó una oreja. —Una palabra aun, señor. —¿Hala. —¿Crees que cuando se haya probado a los tres reinos que James Asburthou ha muerto, el pobre Wills se verá obligado a restituir a Asburthou el viejo? —¡Imbecil! —dijo James, —tendrás a Asburthou el viejo y diez granjas de las alrededores. —¡Ah! —murmuró Wills con el acento conmovido de un reconocimiento anticipado, —bien sabia yo que vuestro honor era el mejor de los hombres! —Basta de cumplimientos, —dijo James, —y visteme; un grande de España de primera clase no puede estar vestido como un simple laird escocés; voy a llenarme los dedos de diamantes! —Podemos hacer bien las cosas, —murmuró Wills con tono bulion; —las cinco mil libras del desgraciado D. Pedro Rentes Sandoval y Luenda de Silvanha Potos Sandoval y Luenda de Silvanha Potos, nos permitirán, segun creo, esperar con algo de paciencia la herencia de nuestro querido primo el marqués Roger de Asburthou.

muchos edificios fueron iluminados.

País. El Constitucional desmiente la noticia del viaje del emperador a Petersburgo.

Se han reunido ó piensan reunirse varios autores dramáticos con objeto de constituir un centro general de administración y hacerse editores de sus mismas obras.

Segun noticias de Galicia, los trabajadores que se ocupan en la apertura del túnel de Pasaje atacando el cerro por uno y otro lado se han encontrado ya, comunicando en comunicación las dos galerías.

El diputado a Cortes D. Horacio Alonso ha presentado hoy en el Congreso una proposición de varios comerciantes de Cádiz pidiendo que no se supriman los tribunales de comercio.

Han regresado de su cacería a Ciudad Real los señores Dorado, marqués de la Merced y demás amigos, cuya salida ha sido muy onerosa. Las resacas extremas han dejado, como siempre, bien puesto el pabello. Los cazadores han traído como botín treinta y cinco reses mayores entre venados y javalies.

Su Santidad ha enviado su bendición al Sr. D. Antonio Juan de Vildósola, director de la Regeneración, a los redactores de este periódico y a los firmantes del mensaje que se dirigió a S. S. el año último y que comprendía un millón de firmas, y a sus familias.

El Sr. D. José Ruiz de Quevedo, constructor general del ferrocarril gallego, y D. Melitón Martín, ingeniero jefe de la construcción, han llegado a la Coruña después de la visita que hicieron a la línea de Asturias con el objeto de activar las obras al jeto de su viaje.

Se ha empezado a publicarse en Pamplona una nueva y lujosa edición de La Ley de Dios, estudios filosóficos-morales del distinguido escritor D. Juan Cancio Meléndez. Agotada la primera en breve tiempo y recomendada en los boletines eclesiásticos por casi todos los preladados de España, era indispensable esta segunda edición. En otro lugar publicamos las bases de la suscripción.

D. Juan Romero ha solicitado y obtenido privilegio de invención por un aparato de cañones para aceite petroleo, que a la vez puede aplicarse a todas las luces que se alimentan con petróleo, pero hasta ahora solo se ha aplicado a los faroles de coches, algunos de los cuales ostentan ya los nuevos faroles, con gran ventaja de economía y limpieza.

Esta tarde a las cinco se ha verificado la traslación de la imagen del Cristo de la Obediencia desde la iglesia de Loreto al nuevo templo del Buen Suceso. Con este motivo estaba sumamente concurrido el barrio de Pozas.

La enmienda a los presupuestos leída esta tarde en el Congreso dió lugar a: «A fin de evitar que se aumenten los males económicos y demasiado graves, que ha producido el funesto sistema seguido hasta aquí, de que los gastos excedan en cantidad notable a los ingresos, se limita por esta vez la discusión de los presupuestos generales del Estado, al de los ingresos; imponiéndose al gobierno la obligación de reducir todos los gastos corrientes a la cifra que arrojen los ingresos ordinarios, y de carácter permanente, prorrogándose la autorización concedida por el art. 22 de la ley de 29 de junio de 1867, para que realice las economías que al efecto fuesen necesarias en todos los servicios públicos, aunque sean de los establecidos por leyes especiales; habiendo de dar cuenta a las Cortes dentro del primer mes de la próxima legislatura, del resultado de esta obligación que se le impone, y del uso que haya hecho de la facultad que para cumplirla se le concede; y debiendo asimismo presentar a las Cortes en la actual legislatura las medidas que considere más acertadas para la inmediata estimación del déficit de todos los presupuestos anteriores, incluso el del ejercicio corriente.»

Palacio del Congreso, 21 de marzo de 1868.—Cláudio Moyano.—Antonio Blas.—Domingo Jesús Blanco.—Bráulio Rodríguez.—Marqués de Caballero.—Luis Martínez Güertero.—D. Caramés José de Reina.

El señor ministro de Fomento ha remitido ya al Congreso los documentos pedidos por el señor marqués de Santa Cruz de Inganzo, relativos a la subvención de mil escudos, acordada al pueblo de Algodonales, para construir una escuela de niñas, y a la propiedad del edificio en que se halla establecida.

El Sr. D. Joaquín Casella, célebre compositor, ha sido agraciado por S. M. con el nombramiento de profesor de violonchelo del real conservatorio de música y declamación de esta corte.

La biblioteca económica de instrucción y recreo acaba de imprimir y publicar la obra de D. Salvador María de Fábregues, conocido escritor valenciano, ha sido recibido en audiencia particular por S. M. para poner en sus reales manos dos ejemplares de El libro de los reyes, obra que dedica al príncipe Alfonso.

La sesión del SENADO de hoy empezará a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Miraflores.

Apróbase el acta de la anterior sesión de una comunicación del gobierno anunciando que contestaría en su día a unas preguntas del señor obispo de Almería.

Juraron y tomaron asiento los señores marqueses de Ceta y de Villamejor. Procedióse a elegir un individuo que ocupase la vacante del Sr. Sanchez Rojo en la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre oficios enagenados de la corona, resultando elegido el señor Sevilla.

El Sr. PRESIDENTE suplicó a los señores senadores que fuesen puntuales a fin de que las sesiones pudiesen empezar a las dos.

Se entró en el orden del día y se puso a discusión el proyecto de ley de primera enseñanza.

El Sr. OLIVAN impugnó la totalidad en un discurso, que ocupó casi todo el tiempo de la sesión. El orador no creía que había necesidad del nuevo proyecto, toda vez que el antiguo era bueno, y si no dió resultados tan completos como debió darlos, culpa fué de la falta de cumplimiento de los preceptos legales y no de la ley.

Después se ocupó en cada uno de los puntos principales del proyecto, combatiéndolos y esponiendo las razones que en su concepto servían de base a la oposición que hacia.

El señor cardenal arzobispo de Santiago obtuvo la palabra y habló en defensa de los derechos de la Iglesia a intervenir en la instrucción primaria en todo lo que a la religión se refiere, defendiendo al propio tiempo el espíritu católico que existía en el proyecto presentado por el gobierno y la comisión.

Y se levantó la sesión. Eran las cinco y cuarto.

En la calle de Segovia fué detenido ayer un individuo que maltrató a su esposa, hasta el punto de ocasionarle una herida de consideración en la cabeza.

Por indisposición de S. M. el rey se ha suspendido la función a que debían asistir esta noche SS. MM. en el teatro de Novedades, la cual se verificará el jueves, segun hemos oído.

Mañana por la noche será obsequiada la señora Penco por varios de sus admiradores con una brillante serenata después que termine la función del régio coliseo. La banda de música del regimiento de Ingenieros tocará al efecto escogidas piezas en la calle del Arsenal, frente al num. 24, donde vive la distinguida artista.

El jueves a las ocho de la mañana se verificará en la iglesia de San Francisco la solemne bendición de banderas de la guardia rural de Madrid. El capellán del regimiento del Rey hará la bendición. Esta bandera llevará los colores nacionales y por escudo las armas de Castilla.

A las doce se verificará la jura de la bandera en el salon del Prado, asistiendo con la fuerza la música de Ingenieros y 8 cornetas de la guardia civil de Madrid. Después de la revista que girará el señor ministro de la Guerra a toda la fuerza, esta irá a desfilarse por delante de palacio.

El gobierno de S. M. ha manifestado esta tarde en el Senado que señalará día para contestar a la pregunta que desea dirigirla el señor obispo de Almería.

La Gaceta publica el siguiente edicto: D. Jacinto de Santa Pau y Bayona, coronel de infantería y fiscal en comisión de esta plaza.

Hallándose instruyendo causa en averiguación de los motivos por los cuales tomaron parte en la rebelión armada contra el gobierno de S. M., que tuvo lugar en los montes de Jaca y valles de Hecho y Ansó en el mes de agosto último, los tenientes D. Felipe García Cienfuegos, D. Francisco Aballar, D. Francisco Sanz, D. Carlos Chambó, D. Salvador Nevot, D. Federico Parra, D. Juan Pastors, y alféreces D. Antonio Hermida, D. Nicolás Domínguez, D. Bernardo Fernández, don Antonio Murillo y D. Eduardo Fernández, pertenecientes todos en aquella fecha a la comandancia de carabineros de Huesca; y usando de la jurisdicción que la reina nuestra señora tiene concedida en estos casos a los oficiales del ejército, segun previenen las reales ordenanzas, por el presente cito, llamo y emplazo por este primer edicto y pregon a los referidos tenientes de carabineros del reino D. Felipe García Cienfuegos, D. Francisco Aballar, D. Francisco Sanz, D. Carlos Chambó, D. Salvador Nevot, D. Federico Parra, D. Juan Pastors, y alféreces don Antonio Hermida, D. Nicolás Domínguez, D. Bernardo Fernández, D. Antonio Murillo y D. Eduardo Fernández, señalándoles el castiello de la Alfarjera de esta plaza, para que se presenten dentro del término de treinta días, contados desde la fecha de este edicto, a dar sus descargos; y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se les juzgará en rebeldía por el consejo de guerra de señores oficiales generales, por ser esta la voluntad de S. M.

Fíjese y pregónese este edicto para que venga a noticia de todos. Zaragoza 16 de marzo de 1868.—Jaime de Santa Pau.—Por su mandado, Mariano Rodríguez Canellas, secretario.

Dice el Progreso de Barcelona: «Tenemos razones para creer que no son ciertas las noticias que de algunos días a esta parte se esparcen por Barcelona.»

Tres personas de esta corte muy entendidas y competentes en asuntos artístico-teatrales, se han constituido en sociedad y tomado a su cargo el local del circo de Paul, para dar este verano funciones dramáticas y de zarzuela, a cuyo fin se están ocupando en contratar buenas compañías de ambos géneros. La temporada empezará el 12 de abril próximo, primer día de Pascua de Resurrección. En el mismo local habrá un gran café surtido de todo.

Ha llegado a Madrid, donde residirá algunos días, la tiple señora Kenet, que tan buenos recuerdos dejó entre los aficionados al teatro Real, por haber cantado con gran éxito en tiempos del empresario D. Fernando Urries varias óperas, y entre ellas Lucia y el Saltimbanco, y despues en el teatro de Jovellanos, con Tamberlick, el Otelo y otras óperas.

Los restos de Manin van a ser recibidos en Venecia con un aparato oficial de los mas solemnes. Concurrirán todas las autoridades, los edecanes de Víctor Manuel y diputaciones de muchas ciudades de Italia y el extranjero.

El representante de Italia en París señor Nigra acompañará al príncipe Napoleón en su próxima excursión a Florencia con motivo del enlace del príncipe Humberto.

Se dice que la intendencia francesa en Roma no renueva sus contratos y que la retirada del cuerpo de ocupación está decidida para fin de abril.

A consecuencia de arreglos convenidos con el príncipe Kassim (de Abyssinia) el cuerpo expedicionario británico ha podido asegurar sus vituallas y Napier avanzar con algunos destacamentos de línea y algunas baterías hasta Antalo donde se instaló el 2 del corriente. La columna de vanguardia salió el 3 para Ashangi.

La reina Victoria parece haber invitado personalmente a sus ministros a resolver cuanto antes la cuestión de Irlanda.

Escriben de Paris que la noticia dominante es la de que la cámara será disuelta tan pronto como se voten los presupuestos y el empréstito.

Dice el Espíritu Público: «Nos consta que el señor ministro de Ultramar ha advertido al señor gobernador de la provincia lo conveniente para que no se ponga la más leve dificultad a la franca y abierta discusión de las bases autorizadas para la contratación de un empréstito destinado a satisfacer obligaciones en descubierto de las provincias de ultramar.»

Por el fiscal en comisión de la plaza de Zaragoza se cita llama y emplaza en los periódicos oficiales, por primer edicto y pregon en la causa que se instruye por rebelión armada en los montes de Jaca y valles de Hecho y Ansó en el mes de agosto último, a los tenientes D. Felipe García Cienfuegos, D. Francisco Aballar, D. Francisco Sanz, D. Carlos Chambó, D. Salvador Nevot, D. Federico Parra, D. Juan Pastors; y alféreces D. Antonio Hermida, D. Nicolás Domínguez, D. Bernardo Fernández, D. Antonio Murillo y D. Eduardo Fernández, pertenecientes todos en aquella fecha a la comandancia de carabineros de Huesca.

El número de retirados é individuos correspondientes al monte-pío militar, asiendo para el presupuesto próximo a 34720, cuyos haberes importan 90.8941.0 reales al año.

Pasado mañana miércoles se volverá a poner en escena en el teatro del Príncipe a las cuatro y media de la tarde la magnífica comedia del Sr. Gaspar titulada La levita. El mismo día por la noche se producirán las chistosas comedias El sordo en la posada y La primera escapatoria.

El nuevo alcalde-corregidor de Granada ha hecho salir de la población para sus pueblos respectivos a todos los pobres forasteros, y ha ordenado que los de la capital que estén imposibilitados para trabajar y no tengan cabida en los establecimientos y asilos benéficos lleven una chapa ó medalla que les autorice para pedir limosna.

Ha llegado a Madrid el caballero portugués Luis Arancha, acompañando a las hijas del conde de Carvalhal que van a establecer su residencia en esta corte.

Dice un periódico ministerial: «Parece que el señor ministro de Hacienda ha manifestado deseos de que se realice el pensamiento de un Banco territorial, por creer que sería esta institución de crédito de grande importancia para este país esencialmente agrícola.»

Se ha concedido carta de naturaleza en España al súbdito francés D. Teodoro Guíjel y al súbdito italiano D. Vito Fidel Forte y Tagliamonti.

En la función que celebran los actores el miércoles 25 a Nuestra Señora de la Novena, en su capilla de la parroquia de San Sebastian, cantará el Sr. Tamberlick y dirigirá la orquesta el maestro Oudrid.

El Sr. D. Teodoro Ibañez, teniente de alcalde del distrito del Hospital, ha impuesto a Manuel Gutiérrez, habitante calle del Lavapiés núm. 10, tienda, la multa de 5 escudos; la de 8 a María Lopez, vendedora de pan en el kiosko de la plaza del Lavapiés, y 40 a José Fernandez,

que habita en la calle de la Fé, núm. 16 tienda, por haberse negado todos tres a pesar el pan que espendian al público.

La sesión del CONGRESO empezó hoy a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor conde de San Luis. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de algunos documentos del despacho ordinario. Se dió lectura a la enmienda que el señor Moyano presenta a los presupuestos pidiendo que se hagan grandes economías. Esta enmienda llevaba ocho firmas, y retiró la suya el Sr. Blas para que quedasen las siete firmas que previene el reglamento.

Tres señores diputados presentaron espositores. Entrando en la órden del día continuó el debate pendiente sobre el proyecto de ley de arreglo de tribunales. El Sr. BLAS apoyó la enmienda que habia presentado al artículo 1.º

El orador espuso diferentes consideraciones en apoyo de la entrada por oposición en la carrera judicial y de los diferentes otros extremos que abrazaba su enmienda.

El Sr. CORONADO, como de la comisión, contestó al Sr. Blas combatiendo la referida enmienda. El Sr. Blas retiró la enmienda. Se aprobó el artículo primero. El Sr. MARTINEZ GUERTERO, apoyó una enmienda al segundo artículo defendiendo la existencia de los tribunales de comercio.

El Sr. PLA rectificó. El Sr. MANRESA como individuo de la comisión contestó brevemente al señor Martínez Güertero.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que contestaría a este cuando lo hiciera a la enmienda análoga presentada al mismo artículo por otros señores diputados.

Los Sres. Manresa y Martínez Güertero rectificaron, y el Congreso desechó la enmienda.

El Sr. JIMENEZ apoyó otra enmienda al art. 2.º, defendiendo también la continuación de los tribunales de comercio.

Pasadas las horas de reglamento suspendió el Sr. Gimenez su discurso y se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

Mañana probablemente saldrán para Londres los Sres. Llorente y conde de Mirasol, que van comisionados para estudiar la campaña de Abisinia.

La discusión de los presupuestos parece que empezará por las enmiendas, en cuyo caso creemos que mañana apoyará la suya el Sr. Moyano.

Ya ha sido colocado en el salon de conferencias del Congreso, el busto en mármol de D. Juan Alvarez Mendizabal, hecho por el Sr. Grajera.

Se ha colocado en uno de los ángulos, único que quedaba vacío, pues los otros tres están ocupados por los bustos de Argüelles, Toreno y Martínez de la Rosa.

Mañana a las ocho de la noche terminará el Sr. Galofre las conferencias agrícolas de que ha estado encargado, ocupándose de deslindes y amojonamientos.

Mañana se hará la prueba del nuevo cañon reformado por el sistema Padros.

El gobierno ruso continúa en grande escala sus armamentos. En Alexandrow se funden diariamente cañones de 11 pulgadas de espesor por el procedimiento americano, y hay pedidas 101600 balas de cañon de 4 a 9 libras.

Las fés de vida del mes actual de los señores jefes, oficiales, pensionistas é individuos de tropa retirados en esta corte, se presentarán en el gobierno militar para su autorización en los dias siguientes:

Dias 26, 27 y 28, viudas y pensionistas de dos a cuatro de la tarde. Dia 30 señores jefes id. Dia 31, señores oficiales que se espresan, deberán ir provistos del real despacho de retiro, y en su defecto de la real órden, sin cuyo requisito no se autorizará ninguna fé de existencia.

La cotización oficial de la BOLSA DE MADRID de hoy es la siguiente:

Table with columns: Fondos Públicos, Últimos precios, Del 21, Del 23. Rows include 3 por 100 consolidado, Idem pequeños, Idem fin de mes, etc.

El Sr. D. Teodoro Ibañez, teniente de alcalde del distrito del Hospital, ha impuesto a Manuel Gutiérrez, habitante calle del Lavapiés núm. 10, tienda, la multa de 5 escudos; la de 8 a María Lopez, vendedora de pan en el kiosko de la plaza del Lavapiés, y 40 a José Fernandez,

que habita en la calle de la Fé, núm. 16 tienda, por haberse negado todos tres a pesar el pan que espendian al público.

La sesión del CONGRESO empezó hoy a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor conde de San Luis. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de algunos documentos del despacho ordinario. Se dió lectura a la enmienda que el señor Moyano presenta a los presupuestos pidiendo que se hagan grandes economías. Esta enmienda llevaba ocho firmas, y retiró la suya el Sr. Blas para que quedasen las siete firmas que previene el reglamento.

Tres señores diputados presentaron espositores. Entrando en la órden del día continuó el debate pendiente sobre el proyecto de ley de arreglo de tribunales. El Sr. BLAS apoyó la enmienda que habia presentado al artículo 1.º

El orador espuso diferentes consideraciones en apoyo de la entrada por oposición en la carrera judicial y de los diferentes otros extremos que abrazaba su enmienda.

El Sr. CORONADO, como de la comisión, contestó al Sr. Blas combatiendo la referida enmienda. El Sr. Blas retiró la enmienda. Se aprobó el artículo primero. El Sr. MARTINEZ GUERTERO, apoyó una enmienda al segundo artículo defendiendo la existencia de los tribunales de comercio.

El Sr. PLA rectificó. El Sr. MANRESA como individuo de la comisión contestó brevemente al señor Martínez Güertero.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que contestaría a este cuando lo hiciera a la enmienda análoga presentada al mismo artículo por otros señores diputados.

Los Sres. Manresa y Martínez Güertero rectificaron, y el Congreso desechó la enmienda.

El Sr. JIMENEZ apoyó otra enmienda al art. 2.º, defendiendo también la continuación de los tribunales de comercio.

Pasadas las horas de reglamento suspendió el Sr. Gimenez su discurso y se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

Mañana probablemente saldrán para Londres los Sres. Llorente y conde de Mirasol, que van comisionados para estudiar la campaña de Abisinia.

La discusión de los presupuestos parece que empezará por las enmiendas, en cuyo caso creemos que mañana apoyará la suya el Sr. Moyano.

Ya ha sido colocado en el salon de conferencias del Congreso, el busto en mármol de D. Juan Alvarez Mendizabal, hecho por el Sr. Grajera.

Se ha colocado en uno de los ángulos, único que quedaba vacío, pues los otros tres están ocupados por los bustos de Argüelles, Toreno y Martínez de la Rosa.

Mañana a las ocho de la noche terminará el Sr. Galofre las conferencias agrícolas de que ha estado encargado, ocupándose de deslindes y amojonamientos.

Mañana se hará la prueba del nuevo cañon reformado por el sistema Padros.

